

Quito, 12 de marzo del 2012

INFORME DE GERENCIA

A los accionistas de
TRANSPORTES ESPECIALES JVR S.A.

En cumplimiento con las disposiciones de la ley de Compañía y los Estatutos de la Compañía a continuación presento el Informe correspondiente al ejercicio económico 2010.

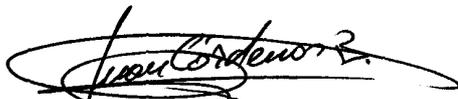
Las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía, así como los estatutos vigentes, han sido cumplidas conforme estas se han ido dando. Las políticas contables aplicadas son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Durante el año 2010 a Compañía continuó sin tener ninguna clase de movimiento, esto se debe a que el turismo del sector no tiene tanto renombre y no es muy concurrido; por tal razón no ha sido favorable a la captación de nuevos clientes.

Durante el último semestre del 2010 se efectuaron algunos contactos y reuniones en la búsqueda de nuevas oportunidades en el área del turismo, no logrando esto; en los próximos meses ningún contrato con empresas o personas del sector.

Adjuntos los Estados Financieros cortados el 31 de diciembre del 2010, los que sustentan la situación financiera y los resultados de operaciones de mencionado ejercicio económico presentados por el Contador Público Autorizado.

Atentamente,



Sr. Juan Esteban Cárdenas Barrionuevo
TRANSPORTES ESPECIALES JVR S.A.

